Cabildo

En la dha Villa de Murcia en veinte y tres dias del mes de Enero de mil setecientos treinta y siete años estando en la Sala de las Casas de Cabildo de esta dha Villa como lo an tenido de uso y costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes a el Bien Publico de ella Juntos y congregados los Señores Don Pedro Ramon de Roda Alcalde Mayor por su Magd y Justicia en esta dha Villa por ausencia del Señor Don Joseph Vivanco Caballero del Orden de Santiago Corregidor de ella por su Magd Don Antonio Lopez de Zamora, Don Lorenzo Vivanco,